HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Sábado 15 de noviembre de 1902. | SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS. Redacción y Administración: Santa Clara, 55. | Siglo II.—Año VIII.—Núm. 1.716.

PROCESO DE LA CRISIS

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 14 de noviembre de 1902.

El último recurso

A las cuatro de la tarde estaban convocados en el domicilio particular del presidente dimisionario todos los exministros del partido liberal.

Sabíase de antemano que el señor Sagasta les convocaba para poner en conocimiento de todos ellos el actual estado de la política en su relación con el partido gobernante, y, naturalmente, concedíase en los círculos políticos verdadera importancia á esta magna reunión, por conceptuarla como el supremo esfuerzo; el último recurso para seguir gobernando.

Poco después de las tres llegó á casa del señor Sagasta el señor Moret.

Alrededor de las cuatro fueron llegando por el orden siguiente los exministros general Weyler, Rodrigáñez, Aguilera, Villanueva, Salvador (don Amós), conde de Romanones, Suárez Inclán, Montilla, marqués de la Vega de Armijo, duque de Veragua, Auñón, Capdepón, duque de Almodóvar, Núñez de Arce, Groizard, Gullón, almirante Valcárcel, marqués de Teverga, López Puigcerver y Montero Ríos.

Por enfermos excusaron su asistencia los señores Eguilior, Urzáiz y González (don Alfonso).

La representación del señor Eguilior la llevaba el señor Puigcerver.

La reunión empezaba á las cuatro y media.

Un detalle

Un aficionado á las cosas curiosas ha tenido esta tarde la paciencia de sumar el número de años que llevan vividos todos los exministros que han asistido á la reunión celebrada esta tarde en casa del jefe de los fusionistas.

El resultado arroja una friolera: mil trescientos veinte años.

Todos estos siglos, evocados por el señor Sagasta, acudieron hoy en busca de la solución apetecida.

Alguien observó que el otro día, con sólo cuatro próceres, se sumaron doscientos ochenta y nueve años.

Después de la reunión

Poco antes de las seis de la tarde se disolvió la reunión de los exministros. Los primeros en salir fueron los señores Moret y conde de Romanones. Este, dirigiéndose á los periodistas, políticos y curiosos que invadían el portal de la casa del presidente, exclamó:

—Hay Gobierno, señores; hay Gobierno.

Sagasta ha estado admirable, magnífico, sublime. Comenzó explicando todo lo que ha ocurrido en el proceso de la crisis, desde el lunes.

Luego pasó á contar sus entrevistas con los presidentes de las Cámaras, con el señor López Puigcerver, con cuantos magnates tiene el partido. Todos creen que el partido liberal tiene aún para cinco, para diez, para veinte años de Poder, y que la mayoría está unida, sin discrepancias, llena de fé y de entusiasmo

Concluyó relatando su entrevista de hoy con el Rey, quien le incitó á proseguir los trabajos.

Hé ahí el motivo de la reunión de hoy: «Puesto que S. M. insiste en que formemos Gobierno—dijo Sagas—no obstante mi resistencia y repugnancia á mandar, yo les someto á ustedes la cuestión, rogándoles que digan su parecer y advirtiéndoles que nuestras obligaciones constitucionales nos impulsan á la obediencia absoluta.»

Y todos á una contestaron lo siguiente:

—Cuente usted con un voto de confianza omnímodo, absoluto.

Y explicando el concepto y alcance del voto hablaron por este orden:

Primero habló el marqués de la Vega de Armijo, diciendo que era necesario, por honor del partido liberal, por el Rey y por la patria, hacer un supremo esfuerzo, sacar fuerzas de flaqueza y dar facilidades al señor Sagasta para que resolviese lo que creyese conveniente.

Después usó de la palabra el señor Montero Ríos, expresándose en los mismos términos.

El señor Montero Ríos jamás ha discutido la jefatura del señor Sagasta, y manifestó á sus compañoros que está dispuesto á todo. Concluyó el presidente del Senado afirmando que se asociaba á las palabras de Vega de Armijo.

Habló después el señor Sagasta con tono conmovido, diciendo que sus amarguras de estos días estaban suficientemente compensadas con las nobles declaraciones de Armijo y Montero.

Haciendo un poco de historia recordó y puso como ejemplo la inquebrantable adhesión del señor marqués de la Vega de Armijo, que nunca, ni por casualidad, le dió ningún disgusto. Igual elogio prodigó á la actividad con que ha colaborado á la obra de Gobierno el señor Montero Ríos.

A continuación habló el señor Puigcerver, ofreciéndose incondicionalmente al jefe para ocupar una cartera, sea cualquiera la que le designe, excepto la de Hacienda.

El señor Gullón manifestó que él estaba de acuerdo con lo dicho por la respetable Asamblea; pero añadió que su salud, su edad y circunstancias personales le movieron á no aceptar un puesto en el Gabinete.

En este punto intervino en el debate el señor Groizard, manifestando que estaba incondicionalmente á las órdenes del señor Sagasta.

El señor Aguilera dijo que él ponía á disposición del señor Sagasta la Alcaldía de Madrid si esto facilitaba la solución de la crisis.

El acuerdo adoptado fué el de dar un voto absoluto de confianza al señor Sagasta, y que éste designara las personas que habían de componer el nuevo Gobierno, comprometiéndose á aceptar el puesto que á cada cual se designara.

Se quedaron después solos Sagasta, Montero y Armijo, los tres presidentes, confeccionando la lista.

El epílogo

Terminada la junta de los señores de la plana mayor del fusionismo conferenciaron los señores Sagasta, Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo.

Por lo que después dijeron los presidentes de ambas Cámaras, se deduce que en la conferencia que sirvió de epílogo á la junta magna se confeccionó la lista del nuevo Ministerio.

Manifestaron los señores marqués de la Vega de Armijo y Montero Ríos que ya estaba formada la lista dando a entender que no figura en ella ningún nombre que no sea de ex ministro.

—Todo se ha arreglado, por fortuna—añadieron los presidentes.

Minutos después tuve la ocasión de hablar con el subsecretario de la presidencia del Consejo. Y según don Pablo Cruz, el señor Sagasta irá mañana á Palacio para someter á la aprobación del Rey la consabida lista. No ha ido esta misma noche porque *no era necesario*, lo cual hace suponer que al terminar la conferencia de los señores Sagasta, Montero Ríos y Vega de Armijo funcionó el teléfono entre Palacio y la casa del presidente del Consejo dimisionario.

El presidente del Senado

El señor Montero Ríos, con quien tuve el gusto de hablar, se mostró extrañadísimo de las noticias que acerca de su persona publicó *El Imparcial*. «Ni hubo ese banquete en mi casa, ni yo hablé por teléfono con el señor Sagasta, ni he manifestado los propósitos que se me atribuyen.

»Estoy, sí, dispuesto á, ponerlo todo al servicio del partido liberal, á consagrarle cuanto represento, y por lo mismo sí, para facilitar la situación, fuera preciso disponer de la presidencia del Senado, de ella puede disponer el Gabinete que se forme.

»Yo serviré con lealtad á mis ideas y á mis convicciones lo mismo sin puesto que con él. No seré nunca obstáculo para nada que redunde en perjuicio de mi país, de la democracia y de las instituciones.»

El Corresponsal.

COMPAREMOS

En el número correspondiente al día 8 del actual, he leído una estadística que el señor Rubio suscribe, y cuya estadística demuestra bien á las claras, la laboriosidad de este señor, á la par que el interés que le inspiran los asuntos que afectan á la ciudad de que es digno alcalde; pero á la vez demuestra bien á las claras también otras cosas.

Con la estadística del alcalde de Zamora, parece querer demostrarse el error en que se ha incluido por la dirección de Sanidad, al colocar á nuestra capital, como la primera en mortalidad del reino; y fuerza es confesar á fuer de sinceros, y aunque mucho nos duela el decirlo, que, nada hay más lejos de la verdad, toda vez que al hacer su Memoria, el digno é ilustrado director de Sanidad, ha tomado como base las defunciones ocurridas en las capitales de provincias durante el último año, y en una *Gaceta* del próximo pasado octubre, apareció una estadística, con los tipos de mortalidad de cada una de las capitales de España; y en dicha estadística Zamora era la primera en mortalidad; y ciertamente podemos afirmar que si en ésta hubiera error, éste provendría de los funcionarios que en Zamora están encargados de remitir á Madrid las hojas con la mortalidad y natalidad de la ciudad, y que es de suponer lo verifiquen con toda escrupulosidad y exactitud: luego queda demostrado que no existe error en la Memoria, al asignar á Zamora, el *honroso puesto* de ser la primera en mortalidad; ahora bien, se comprende que se hayan tomado como base para hacer la Memoria, las defunciones ocurridas durante el año 1901, puesto que por ley del progreso, es de suponer que á medida que se adelanta en ciencia, industria y en arte, se dé un paso también en cultura é higiene, y lo prueba bien claramente el hecho de que Gerona (que como saben los lectores de este periódico es la que sigue á Zamora en mortalidad) padeció en 1900 una mortalidad de 720, y en 1901 de 624, lo cual quiere decir en buen castellano, que á medida que avanza en otras cosas, progresa también en higiene y limpieza, que son las dos columnas principales en que se apoya todo el edificio de saneamiento de una ciudad.

Se observa en los datos publicados por el señor Rubio, que durante los 35 últimos años, repartidos en quinquenios, la proporción de mortalidad fué la siguiente:

Término medio anual de fallecimientos por mil. . .	1.er quinquenio	41,06	(1)
	2.º id.	35,00	
	3.º id.	33,37	
	4.º id.	36,55	
	5.º id.	41,55	
	6.º id.	36,50	
	7.º id.	40,39	

Estos números solamente manifiestan que el quinquenio en que más defunciones se registran (aparte el de 1887 á 1891), es en el último, ó sea en el que comprende los años de 1897 al 1901, y esto basta para demostrar que la ciudad de Zamora, en punto á higiene y limpieza, va para atrás como el cangrejo, lo cual es tan lastimoso como lamentable, toda vez que es hoy conocido que el número de defunciones de una ciudad da idea del progreso y adelanto de la misma; pues ser que desaparece, no es sólo individuo perdido para la familia, que es la que llora, es también riqueza que se pierde para la sociedad, filón que se acaba, vida que se fué sin capitalizar; pero demos de lado á todo esto, muy importante por cierto, y convengamos (que es mucho convenir), en que la mortalidad media actual en Zamora, es de un 38,62 pos 1.000; pues así y todo es una cifra muy exorbitante, si se tiene en cuenta el tipo medio de mortalidad que hoy se admite para las naciones cultas y que está entre 15 y 21, y lo prueban los siguientes números: en el año 1901, la mortalidad en

Noruega	fué de un	15,8	por 1.000.
Suecia	id.	16,8	id.
Dinamarca	id.	16,9	id.
Inglaterra	id.	18,4	id.
Bélgica	id.	19,3	id.
Francia	id.	21,9	id.
Imperio Germánico		22,1	id.

Podemos estar orgullosos los zamoranos con un 51,56 por 1.000 que dió nuestra ciudad en el mismo año de 1901; admitamos sin embargo, aunque sin causa que lo justifique, pues todo cuanto se refiere al asunto es, fijándonos en el último año y no en los anteriores, que la mortalidad actual y *anual* en Zamora sea de un 38,62, pues aun así, todas las provincias de España menos cuatro están por bajo de esta cifra, y hay algunas que lo están con muy notable diferencia; así Santa Cruz de Tenerife tiene un 18,64 por 1 000 defunciones, San Sebastián 25,74, Pontevedra 25,95 y las cuatro que superan al número 38,62, en muy poca cantidad (la que más en 2 enteros), son las siguientes: Gerona, Jaén, Salamanca y Cáceres.

La sanidad pública y la higiene, que son hoy una religión con principios perfectamente demostrados, poniéndose ante los ojos de sus creyentes, con tanta consideración cuando menos, como otras muchas reli-

(1) En este quinquenio hubo causas patológicas especiales que hicieron subir la cifra de fallecimientos, pues en él está incluído el año del cólera.

giones, cuya demostración más importante y fundamentada es *post mortem*, ¿no tiene derecho á que el Ayuntamiento recargue ese presupuesto y distraiga recursos de otros muchísimos menos importantes y que para nada sirven, como no sea para cubrir la miseria de la casa con un falso hábito de oropel?; Móntense buenos laboratorios, constrúyanse alcantarillados, establézcanse inspecciones, condúzcanse aguas puras, atiéndase á la desinfección y realícese por último, lo muchísimo que la higiene de Zamora está reclamando á voz en grito; trabájese con verdadero deseo y limpia la conciencia de estímulos caciquiles, ponga cada cual lo que buenamente pueda y veremos después, si se disminuye ó no la enorme cifra de mortandad con que Zamora figura; y basta por hoy.

A. Marín y Miguel.

SITUACION AGRICOLA

Van tocando á su término en casi todas las comarcas las operaciones de la sementera, que empezó en seco, y ha concluído con un temporal de lluvias que pasa ya de castaño oscuro, pues llueve más que cuando enterraron á Zafra Se retarda la aparición de los fríos, que vendrán luego cuando estorben y hagan daño, por ejemplo, en mayo y junio.

—

Muy escasa animación acusan los mercados de trigos. Calma en las transacciones y flojedad en los precios; esta es la fisonomía que ofrecen. Los tenedores se resisten á vender y esto provocará un alza. Tampoco los pueblos se manifiestan propicios, pues el labrador se ve desahogado, mientras el fabricante y el especulador acuden al productor, que no cede mientras no vea más elevados los precios.

En centenos, escasa concurrencia en los mercados, siendo como corriente el precio de 30 reales las 90 libras. En cebadas apenas hay negocio.

Vinos.—Confirmadas las causas á que dió origen el alza de precios, ésta continúa dominando en todos los centros productores, de modo que la firmeza es la característica en los mercados regionales.

TELEGRAMAS DEL EXTRANJERO

Washington 14

Los representantes diplomáticos acreditados en esta capital asistirán esta noche á un banquete oficial.

Nueva York 14.

Un despacho de Villemstadt dice que el jefe fugitivo de la insurrección venezolana acaba de llegar á dicho puerto.

Nueva Yok 14.

Dicen desde San Francisco que el presidente Cabrera adopta medidas para impedir que se conozcan detalles respecto á los daños causados por las erupciones del volcán de Santa María.

Berlín 14.

La sesión celebrada ayer por el Reichstag ha sido la más larga de cuantas hasta ahora se habían visto

Los diputados socialistas aprovecharon toda suerte de procedimientos parlamentarios para impedir que se votase un artículo modificando el reglamento en la parte relativa al escrutinio por llamamiento nominal.

Roma 14.

El Stromboli está en erupción extraordinaria.

Se oyen grandes detonaciones, y la lava ha producido daños en las casas de los alrededores del volcán.

Los continuados temblores de tierra aumentan el terror en la población de la pequeña isla.

Viena 14.

Telegramas de Belgrado participan que en aquella capital circula el rumor de próxima crisis ministerial.

Dicen también los despachos que el periodista liberal Sepska Zastawa, así como el procurador Protich, han sido condenados á un año de cárcel por delito de lesa majestad.

París 14

En Saint-Etienne hubo una manifestación de mineros. Con banderas, clarines y tambores recorrieron las calles.

Iban á la cabeza varios de los más significados promovedores de la huelga.

La noche de ayer pasó tranquila en la cuenca hullera del Paso de Calais.

Las patrullas de huelguistas son poco numerosas.

Cerca de Sams estallaron dos cartuchos de dinamita, en la Concesión de Bethune.

El número de los que trabajan ha aumentado considerablemente.

En Lens han bajado á trabajar 4.265 mineros, y más de 2.000 en Bethune y en Lievin.

Comisión provincial

Sesión del día 14 del actual

Fué presidida por el señor Esteva Pascual, asistiendo á ella los diputados don Clodoaldo Prieto, don Ramón Alonso, don Felipe González y don Alonso Santiago.

Después de aprobada el acta de la anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Pasar el tanto de culpa á los tribunales ordinarios para que sea castigado el alcalde de Coreses, por haber quitado y llevádose á su casa varios asientos y piedras de la carretera de Coreses á la de Zamora á Cañizal.

Aprobar y que se paguen las relaciones de jornales invertidos durante el mes de octubre último en el machaqueo de piedra practicado en las carreteras de Madridanos á Moraleja del Vino y de Villalonso al límite de la provincia, importantes, respectivamente, 294'75 y 196'50 pesetas.

Informar en sentido favorable en el expediente instruído por don Segundo Viloria, en solicitud de licencia para cruzar con una línea telefónica la férrea de Plasencia á Astorga.

Autorizar á los Ayuntamientos de Gallegos del Pan, Abezames, Cerecinos del Carrizal, Villaralbo, Vidayanes, Cerecinos de Campos, Morales de Toro, Revellinos, Milles de la Polvorosa y Cubo del Vino para crear arbitrios extraordinarios sobre paja y leña.

Recluir en el manicomio de Valladolid al demente Tomás Cordero Velasco, vecino de Pontejos.

Admitir en la Casa hospicio á los niños Rafael Fernández Yotelo, Joaquín Cruz Domínguez y Manuela Miguel, naturales de Villafáfila, Belver de los Montes y Samir de los Caños.

Informar en sentido favorable el presupuesto de gastos carcelarios formado por el Ayuntamiento de Toro para el año 1903.

Admitir á don Melitón Aliste Carnero y á don Julián González Lucas, la renuncia de los cargos de alcalde y concejal de los Ayuntamientos de Castronuevo y Cuelgamures, respectivamente.

Vista una comunicación del diputado visitador del Hospicio en la que manifiesta no ser posible acceder á los deseos del director del Instituto, que solicitaba el gimnasio para los alumnos de dicho Centro de enseñanza, en la forma que el mismo propone y sí solo por quince ó veinte días, porque el local que ocupa el gimnasio es el único disponible para que los asilados puedan estar á cubierto de las lluvias y crudeza del próximo invierno, acordó la Comisión de conformidad con lo propuesto por el diputado visitador.

Después de despachar otros asuntos de escaso interés la presidencia levantó la sesión.

LA "GACETA,,

La recibida hoy publica las siguientes disposiciones:

Gobernación

Resolviendo un expediente relativo á la suspensión del secretario de un Ayuntamiento.

Levantando la suspensión impuesta por el alcalde al secretario del Ayuntamiento de Covalade (Soria), don Toribio Nuño, y confirmando la providencia del gobernador que decretó asimismo el levantamiento.

Resolviendo un expediente relativo á la confirmación en su cargo del jefe de la sección de Exámen de cuentas municipales, del Gobierno civil de Salamanca.

Dirección general de Sanidad.—Anunciando haber ocurrido dos casos de cólera en Yokoama.

Agricultura

Real orden disponiendo que procede aplicar á los concesionarios de marcas, dibujos y modelos los preceptos del art. 50 de la ley de 16 de mayo último.

Otra resolutoria de una instancia referente á desglose de los expedientes de patentes declarados sin curso, de las Memorias, planos y poderes, á fin de poder incoarlos de nuevo.

Otra relativa á la tramitación de los expedientes de concesión de ferrocarriles mineros de servicio general y de uso particular.

Otra disponiendo que uno de los ingenieros y uno de los auxiliares asignados al distrito minero de Jaén fijen su residencia en Linares.

NOTICIAS

La Compañía del ferrocarril del Oeste, ha dispuesto suspender por ahora los trenes mixtos que circulaban por referida línea los días de mercado.

Desde esta fecha solo habrá tren mixto los martes de cada semana.

Pasado mañana celebrará sesión la Corporación municipal.

El director del manicomio de Valladolid ha puesto en conocimiento de esta Diputación provincial, haber fallecido en aquel establecimiento el demente Felipe Isidro de Ana, de Moral de Sayago.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se verificará el día 20 del mes actual.

Constará de 29.000 billetes al precio de 50 pesetas, divididos en fracciones de cinco.

Los ayuntamientos de Pajares, Villamor de los Escuderos, Villanueva de Azoague, San Esteban del Molar, Entrala, Molacillos, Cabañas de Sayago, Villalube, Bermillo de Sayago, Vadillo de la Guareña, Rabanales, Ceadea y Valderaduey han solicitado autorización para imponer recargos extraordinarios sobre el consumo de paja y leña.

El domingo 23 del corriente, celebrará el orfeón *El Duero* una velada de carácter íntimo en los salones donde se halla instalada dicha masa coral.

En Moralina ha sido detenido Ildefonso Tamames Arribas, por hallarse reclamado por el juez de instrucción de esta capital.

El Ildefonso será trasladado á esta cárcel de partido, á disposición de referida autoridad.

Se halla vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Carbajales de Alba.

Los concejales suspensos del ayuntamiento de Benegiles, han entablado recurso de alzada ante el ministro de la Gobernación contra la providencia del señor Gobernador civil que los separó del cargo.

Se nos dice que se halla bastante mejorado, el joven que tuvo la desgracia de caerse del caballo, en la dehesa de San Pelayo.

Por la alcaldía se ha otorgado al comerciante de esta plaza don Miguel Román, la confección de los uniformes para la guardia municipal, por ser sus proposiciones las más ventajosas.

Hoy se han sacrificado en el matadero público tres vacas, una ternera y 24 corderos

La Junta central de derechos pasivos ha informado favorablemente en los expedientes de don Antonio Pardal y don Felipe Poza, maestros respectivamente, de Luelmo y Mogatar.

Paños y novedades.
Artículos para sacerdotes y militares.
Justo Junquera y Hermano.
12 Renova 12
Zamora.

En este acreditado comercio, se han recibido las últimas novedades en géneros ingleses y de las mejores fábricas del país, para capas, gabanes y trajes de caballeros, así como pañetes y castores para señoras.

Precios económicos: clases inmejorables.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Defunciones

Anastasia Fidalgo.
Manuela Población.
Inés Núñez Pérez.
Manuel Llamas Hernández.

Matrimonios

Manuel Boizas García.
Angela Rodríguez Sebastián.

El señor gobernador civil de Sevilla ha puesto á disposición del señor presidente de la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia, al prófugo Francisco Ajo, detenido en aquella población.

La benemérita de Venialbo, ha detenido en Guarrate, á Guillermo García y García por hurtar cierta cantidad de manojos de la propiedad de Timoteo Riesco y Tomás Vardunciel.

Comercio de Tejidos de Marcelino Crespo é Hijos
RENOVA, 8 Y 10, ZAMORA

Acaban de recibirse en este establecimiento todos los artículos de invierno, tanto para caballeros como para señoras.

De la clase y baratura, seguramente quedará complacida su numerosa clientela.

Visitarle.—Renova, 8 y 10

Por el Rectorado han sido nombrados maestos interinos los señores siguientes:

Don Victoriano Heras, para Muga de Sayago; don José Martín, para San Cebrián de Castro; doña María Cruz Alonso, para Vezdemarbán; doña Emilia Montero, para Porto; don Antonio Rubio, para San Miguel del Valle; doña Teresa Cecilio para Ilanes y Rabanillo, y don Gil Blanco para Riofrío.

La benemérita del puesto de Ricobayo da cuenta al señor Gobernador civil del siguiente suceso, ocurrido en el pueblo de Cerezal de Aliste.

Habiéndose quedado á dormir las noches de 10 al 11 del actual el vecino de Sanzoles Félix Aldea Castaño, en la casa de Luis Domínguez Andrés, éste le rogó el primer día de su estancia que le diese todo el dinero que obrara en su poder con el fin de evitar algún contratiempo durante los días que estuviera en su domicilio.

El Félix le entregó en el acto 550 pesetas en billetes del Banco de España y 15 pesetas en plata.

Momentos antes de marchar el Félix Aldea, pidió al posadero la cantidad que le había guardado y este le entregó 10 pesetas, manifestándole que no le había entregado más dinero, al mismo tiempo que le amenazaba si daba cuenta de lo ocurrido.

La guardia civil intervino en el asunto y el Luis quedó detenido por seguir negando que le hubiera entregado mayor cantidad.

NADIE presenta un surtido tan elegante en pañuelos de bolsillo, desde 2 pesetas DOCENA á lo más rico de hilo y seda, ni ninguna casa como ésta, para comprar guantes, corbatas, cuellos y puños, carteras, cintos, ligas, y otra infinidad de artículos difíciles de enumerar.

Casa especial en la confección de camisería para caballero y ropa blanca para señoras, entregándose, en caso preciso, los encargos á las TRES HORAS.

Mañosa, Santa Clara 6.

En virtud del decreto de 31 de mayo último, han sido nombrados maestros en propiedad para escuelas de esta provincia, los señores siguientes: don Juan de la Cruz Pérez, para Villalobos; don Martín Alonso Ramos, para Villamor de los Escuderos; doña María López Diez, para Castroverde de Campos, y doña Micaela Familiar Sánchez, para Bermillo; todas dotadas con 825 pesetas.

Patatas de venta

El que las quiera comer superiores de *Villachica*, puede mandar por ellas á casa de don Angel Junquera que las sirve á domicilio. También las tiene menudas para el ganado á 50 céntimos arroba.

CHAVES.--CARRETERA DE LA ESTACIÓN

GRAN TALLER DE COCHES DE EMILIO RUIZ

Por tránsitos de la guardia civil, ha sido conducido á esta capital y puesto á disposición del señor gobernador civil, Juan Gago Tabuyo, detenido en San Sebastián por indocumentado.

Dicho sujeto es natural de Milles de Tera.

Hoy será interrogado por la policía y acaso puesto en libertad, siempre que no resulte contra él cargo alguno.

Telegrafían de Orense á un colega:

«Nuevos informes recibidos del Barco dicen que la guardia civil observó mucha prudencia, cumpliendo así las órdenes recibidas del gobernador.

La mujer muerta lo fué en ocasión en que varios paisanos trataban de desarmar á cuatro guardias.

El marido de la interfecta intentó arrancar el fusil de las manos de un guardia, y no consiguiéndolo, la mujer, armada de una hoz, causó á éste una herida en la mano.

Así se dice públicamente en el pueblo antes mencionado.»

Recomendamos á nuestros abonados, la lectura del anuncio «LABRADORES, A REGAR» inserto en la 4.ª plana de este diario.

La Cámara de Comercio de Coruña ha descubierto un escandaloso fraude en la importación de ganados argentinos con destino á los mataderos de varias poblaciones españolas

Es el caso de que los buques americanos arriban á puertos de Portugal, y como esta nación, por los tratados de comercio con nuestra península, disfruta de extensión de derechos arancelarios respecto á las reses vacunas y otras, las argentinas entran libres del adeudo aduanero como de procedencia portugesa.

Es una martingala asaz ingeniosa que lesiona al Estado y á la riqueza pecuaria de nuestro país.

Una noticia interesante para los labradores, ó sea un caso de rendimiento extraordinario en una plantación de trigo.

En el campo de experiencias de Grignon se han cosechado en una *hectárea cincuenta y cuatro hectólitros*. Esta cifra no se había alcanzado nunca, apesar de los más esmerados cultivos, y se atribuye por los inteligentes y por los prácticos á la extremada humedad de esta primavera Bajo la influencia de la lluvia, la nitrificación adquiere una actividad grandísima en las tierras permeables, para las cuales el agua es la primera y más eficaz condición de fertilidad.

ULTIMA HORA

De nuestro corresponsal especial

Madrid 15 (13 h. 25 m.)

La cuestión política

La reunión de exministros del partido liberal celebrada ayer tarde en casa del señor Sagasta, y el incondicional concurso que todos los reunidos ofrecieron al jefe del partido para resolver la crisis con la constitución de un Ministerio homogéneo, ha despertado gran contento en las huestes liberales.

Esa feliz solución, que para los enemigos de la situación se hallaba descartada, cuenta con generales simpatías, y rehabilita al partido liberal del calificativo de débil, de que se le acusaba, cuando se hacían trabajos dignos de loa para hacer una concentración liberal.

El unánime acuerdo de los exministros poniéndose á disposición del jefe facilita la solución de la crisis, y desmiente los rumores echados á volar de que los primates del partido liberal abandonaban al señor Sagasta para defender intereses egoistas, que peligraban al aceptar nuevamente una cartera

El señor Sagasta hizo anoche la lista de ministros que hoy habrá de someter á la firma de S M. y si mis informes no son equivocados el nuevo Ministerio quedará constituido con los ministros dimisionarios, reemplazando en sus carteras á los señores Rodrigáñez, Montilla y Suárez Inclán los exministros señores Eguilior, López Puigcerver y Salvador, cuyo prestigio personal y político habrá de robustecer grandemente el Gabinete.

Los que con más malicia que justicia fustigaban á los exministros liberales, suponiéndoles animados de mezquinos móviles han podido ver cuán equivocados estaban. La lealtad y afecto al señor Sagasta de sus exministros ha triunfado, como no podía ser menos, sin que para ello haya sido preciso presión alguna.

Madrid 15 (13 h. 40 m.)

Solución de la crisis

El presidente del Gobierno dimisionario, Sr. Sagasta, ha estado hoy por la mañana en Palacio, llevando á la aprobación de S. M. el Rey la lista del nuevo Gabinete.

Al salir del regio Alcázar el jefe del partido liberal, proporcionó á los periodistas la candidatura de los ministros.

Madrid 15 (13 h. 50 m.)

El nuevo Ministerio

Conforme indiqué en despachos anteriores el nuevo Ministerio ha quedado constituído del modo siguiente:

Presidencia: Sagasta.
Estado: Almodóvar.
Gracia y Justicia: Puigcerver.
Guerra: Weyler.
Hacienda: Eguilior.
Gobernación: Moret.
Marina: Veragua.
Instrucción: Romanones.
Obras: Salvador.

Madrid 15 (14 h. 10 m.)

Declaraciones

El nuevo ministro de Gracia y Justicia, don Joaquín López Puigcerver, ha declarado que, durante su paso por el ministerio, se inspirará en antiguas convicciones liberales y su labor será provechosa.

Las manifestaciones del señor Puigcerver han sido bien acogidas en los círculos políticos.

Madrid 15 (14 h. 15 m.)

La jura

Me acaban de decir en la presidencia de ministros, que los nuevos consejeros juraron hoy al mediodía sus cargos, posesionándose de ellos en este momento.

Madrid 15 (14 h. 25 m.)

Propósitos

El ministro de Hacienda, señor Eguilior, ha declarado á los periodistas que se propone, al encargarse de su departamento, repartir mejor los impuestos entre los contribuyentes, con el fin de hacer más llevaderas las cargas que éstos satisfacen al Estado.

También ha manifestado sus deseos de castigar duramente el presupuesto general de gastos, respetando solamente aquellos que se conceptúen como puramente necesarios é imprescindibles.

Madrid 15 (14 h. 40 m.)

Altos cargos

En el primer Consejo que celebre el nuevo Gabinete procederán los ministros al nombramiento de las personas que han de desempeñar los altos cargos.

Entre los ministeriales se barajan muchos nombres para ocupar dichos puestos, si bien hasta ahora no puede decirse con fundamento quiénes serán agraciados con aquéllos.

Madrid 15 (14 h. 50 m.)

Primera reuión

Mañana domingo celebrarán los ministros el primer Consejo bajo la presidencia del señor Sagasta.

En dicha reunión tratarán los consejeros de la campaña parlamentaria que sobre la última crisis han de iniciar las oposiciones al reanudarse las sesiones en las Cámaras.

El lunes se presentará el Gobierno á las Cortes.

Madrid 15 (15 h.)

Debate político

Lo iniciará en el Congreso el lunes el señor Romero Robledo.

Explicará lo ocurrido en la crisis y su intervención, proponiéndose hablar con claridad Aludirá al marqués de la Vega de Armijo, para que abandone la Presidencia y desde los escaños del Diputado le conteste.

La sesión del lunes será animada en incidentes.

Madrid 15 (15 h. 20 m.)

Reyerta

En la calle de Muñoz Torrero, número 5, suscitóse una reyerta por cuestión de celos entre un tal Gavilanes y su amante Celedonia Rodríguez.

El primero disparó su revólver matando á la infeliz Celedonia.

El agresor fué detenido.

Sánchez Ortiz.

SECCION MERCANTIL

Mercados provinciales.

Zamora 14

Los precios que han regido en este mercado en el día de hoy, son los siguientes:

Trigo, á 10,50 pesetas fanega; centeno, á 7,25 y 7,50 idem, idem; cebada, á 6,50 y 6,75 idem, idem; algarrobas á 7,50 y 7,75 idem idem, harina de 1.ª, á 4 id. id.; id. de 2.ª á 3,75 id., id.; id. de 3.ª á 3,50 idem id.; patatas á 1 peseta.

Vino, á 4,50 pesetas cántaro sin gran demanda.

Carne de vaca de 1.ª á 2,40 pesetas kilo; idem de 2.ª á 2, id., id.; ternera de 1.ª, á 2,70 id., id.; idem de 2.ª, á 2,30 id., id.; cordero á 2 idem, id.; tocino á 1,30 id. id.

Docena de huevos, á una peseta 40 céntimos.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55, á cargo de César Evangelista

Se venden una casa en la calle de Balborraz, número 77; un magnífico piano vertical, y un huerto situado detrás del Cuartel de caballería.

Informarán Balborraz, 77.

LABRADORES

Con el fin de que tengais una verdadera garantia de la riqueza fertilizante, que contienen los abonos químicos que fabrican en la casa de los señores Mora Hermanos de Valladolid, marca «La Osteina Agrícola,» á quien tengo el gusto de representar en esta plaza, he de participaros que antes de dar á la venta ningún saco de dichos abonos, serán sometidos al análisis químico por el laboratorio municipal, el que certificará la conformidad de la riqueza que la casa marca en las etiquetas colgantes de los sacos.

También podeis adquirirlos con pagos á 30 60·120 dias y al año fecha de su compra.

Para más detalles, dirigirse á la casa ó al representante en esta don José Carlos Quintas Juan.

Mercado del Trigo, núm. 32

ZAMORA.

Venta de primeras materias.

BERLINA

Se vende una en buen uso, superior, de cinco luces y muy económica. En el taller de carruajes de Emilio Ruiz Chaves darán razón.

Dinero

Se necesitan doce mil pesetas para devolver veintidos mil.

No hay tanto por ciento.

Para informarse de las condiciones, dirigirse por correo á Gregorio Hernández, vecino de El Perdigón.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

DE

1.ª y 2.ª enseñanza

Plaza de San Ildefonso, 2 y Rua de los Notarios, 7 y 9

Este Centro se ha instalado en local más ámplio, como demanda la matrícula de alumnos y la necesidad de atender cumplidamente á la educación física, académica y moral de ellos.

Los métodos de enseñanza de este Colegio, se acomodarán en todo á los programas oficiales.

La matrícula oficial y no oficial, está abierta en la Secretaría del Colegio, donde se facilitan reglamentos á cuantos lo soliciten.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, vigilados y externos.

ISIDORO P. CARDENAL

Sastre de señoras y niños

MERCADO DEL TRIGO, NUM. 35

ZAMORA

Ginés Martin Vizán

Tiene el gusto de comunicar á sus clientes y al público en general, que por haberse ausentado de esta ciudad don Bernardo Rodríguez Rollán, ha trasladado su taller al local que este señor ocupaba en la calle de San Juan de las Monjas número 1, donde ofrece sus servicios para la construcción y reparación de toda clase de coches.

Sucesor de Bernardo R. Rollán.

SAN JUAN DE LAS MONJAS NÚM. 1.

ZAMORA

MANUELA ALONSO BERDION Y HERMANA, modistas, ofrecen sus servicios á domicilio en ropa para señoras y niñas.

Plaza del Fresco, núm. 5. Zamora.

SASTRERIA

de Federico Rodriguez

En este acreditado establecimiento se ha recibido infinidad de géneros superiores para gabanes, pellizas y demás prendas de abrigo, asi como también un bonito surtido de trajes para caballeros y niños.

Hay capas hechas desde 15 pesetas en adelante.

San Andrés número 6 —Zamora

HIGINIO MERINO

Relojería y Optica.

3, RENOVA, 3.

Completo surtido en relojes de oro, plaqué, plata, acero y metal de todas clases.

Repeticiones, Cronógrafos, Segundos al centro, Despertadores de bolsillo Calendarios, Relojes de 24 horas automáticos y á voluntad.

Relojería de pared, sobremesa y despertadores.

Gafas y lentes exclusivamente de cristal fino en todas clases y formas.

Acreditado taller de composturas en relojería y óptica. Precios y garantía sin competencia.—Hay relojes desde 7 pesetas en adelante.

Los relojes de esta casa que no marchen bien, se cambian.

Instalaciones de relojes de torre, construcción moderna, esmeradísimas, en todos los modelos.

GRAN ZAPATERIA MODELO

DE

Maés y Román (Sucesores de Feliu)

Viriato, 10.—ZAMORA

Los dueños de este antiguo y acreditado establecimiento, con sucursales en Madrid y Valladolid, participan á su clientela y al público en general, que por haber tomado á su cargo dicho Establecimiento se proponen introducir en el mismo cuantas mejoras y novedades exija el ramo del artículo, dentro de la bondad, elegancia y economía de todos.

Grandes rebajas en los precios. Esmero y perfección en los encargos que se le confíen.

NOTA. Tenemos calzado especial para aguas, depósito del más selecto y verdadero calzado Suizo y surtido completo para el campo.

No confundirse. VIRIATO, 10, (esquina á la calle de San Andrés), ZAMORA

COMPAÑIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RÁPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑÍA

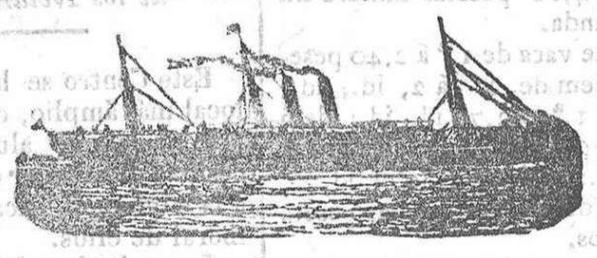

SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 29 de octubre de 1902, saldrá de Vigo para Río Janeiro y Santos, el magnífico vapor NINHO, directamente.

El día 9 de noviembre de 1902, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo CLYDE.

El día 23 de noviembre de 1902, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo NILE.

VIAJE DE REGRESO. El día 30 de octubre de 1902, saldrá de Vigo para Cherbourgo, Southamptón y con transbordo para América Central, el vapor NILE.

El día 14 de noviembre de 1902, saldrá de Vigo para Cherbourgo, Southamptón y con transbordo para América Central, el vapor MAGDALENA.

El día 27 de noviembre de 1902, saldrá de Vigo para Cherbourgo, Southamptón y con transbordo para América Central, el vapor THAMES.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20. Es la línea de vapores que hace los viajes mas rapidos entre Europa y America del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el dia de antes la salida del vapor. Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO LAORGA, Vigo.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER

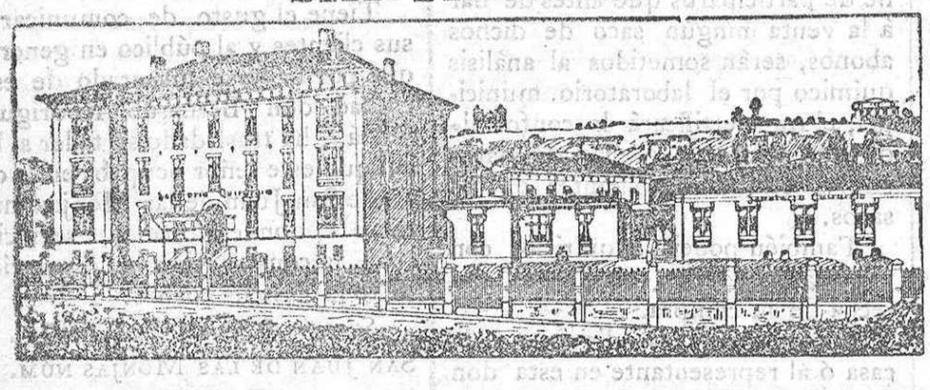

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

LA ALBORADA

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

PRIMERA CONSTITUÍDA EN LA REGIÓN GALLEGA

Domiciliada en Vigo, Duque de la Victoria, 4

CAPITAL DE FUNDACIÓN 4.000.000 DE PESETAS

COMPLETAMENTE SUSCRITO

Seguros de edificios, establecimientos industriales, mercaderías, mobiliarios, buques y sus cascos, maquinaria, fletes, adelantos, seguros de valores transportados por vías marítimas y terrestres

Esta Compañía por su constitución es la que ofrece más liberalidad en los contratos de sus pólizas.

Sus tarifas de primas son muy equitativas.

Sus garantías las más firmes por su capital positivo y por la unión en solaridad con otras muy respetables Compañías, bajo el pacto del reaseguro.

Seriedad y exactitud en sus actos y resolución inmediata de todo expediente de siniestro sin apelar á los recursos que utilizan muchas veces otras Compañías.

Subdirector en Zamora: Manuel Peromingo

UN BUEN CONSEJO

CERVEZA ESPECIAL

Pedir la marca

GAMBRINUS

CERVEZAS SELECTAS

Garantizadas

VALLADOLID

CERVEZA DE MESA

De general consumo en todas partes por su reconocida superioridad, perfecta elaboración y absoluta pureza.

Medallas de oro, París y Londres, 1902

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina:

de las 8 á las 13 y de las 15 á las 19

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Ptas.
En la capital, un mes.	1,00
Fuera de la capital, un trimestre..	3,50
Número corriente.	0,05
» atrasado.	0,25

PAGO ADELANTADO

El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas.

No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.

El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mútuo ó sellos de correo de 0,15 céntimos.

Diríjase toda la correspondencia á nombre del Administrador del HERALDO DE ZAMORA, Santa Clara 55.

Anuncios á precios económicos.

Las esquelas de funeral se reciben en estas oficinas hasta las cinco de la tarde, para publicarlas el mismo día.

RELOJERIA SUIZA DEL

SEÑOR PIEDRA

Ancoras, Rokopf desde 10 pets.

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9

ZAMORA

Pedid Sándalo Piza

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veinticuatro años de éxito creciente Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor

Pedid Sándalo Pizá—Desconfiad de imitaciones.

representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ennegrece los dientes. Tómese veinte gotas en cada comida.

Exíjase la Verdadera Marca

De Venta en todas las Farmacias.

Por Mayor: 40 y 42, r. St-Lazare, París.

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

Gran centro de producciones agrícolas

Director-propietario: Don Francisco Vidal y Codina.

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida, proveedor de la Asociación de Agricultura de España.

Arboles frutales de todas clases, los más nuevos y superiores que en España se conocen. Arboles maderables, de paseo y de adorno. Plantas de jardinería. Magníficas colecciones de rosales, clavelinas, crisantesmos japoneses, etc., etc. Todo cultivado con el mayor esmero y á precios económicos. Semillas de todas clases de plantas de flores. Hortalizas forrajeras de absolula confianza.

Especialidades que se recomiendan, disponibles en grandes cantidades

Albericoqueros.—Variedades las más exquisitas propias para la exportación.

Almendros Desmayo.—Clase muy productiva que resiste más que otras las heladas tardías.

Olivos arbequines.—Producen el acreditado y finísimo aceite de Urgel.

Peral tendral.—Excelente variedad de verano apropósito para la exportación en verde y para confitar.

VIDES AMERICANAS (porta-ingertos)

Grandes existencias de las especies y variedades puras de América y de los híbridos franco-americanos y américo-americanos más acreditados, que solucionan la reconstitución del viñedo en los terrenos más difíciles donde la vid europea se cultiva. Ingertos de soldadura perfecta, de variedades para elaboración de vino y de uva de mesa. Se practican los análisis de los terrenos, gratis.

CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO

Esta casa garantiza la absoluta autenticidad de los géneros que expende.

Se enviarán los catálogos especiales de precios corrientes, gratis, por el correo, á quien los pida.

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS, ESTABLECIDA EN BILBAO

Capital social 100.000.000 de pesetas.

Garantías depositadas 50.000.000 de pesetas.

Esta gran Compañía española, es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social: ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados, el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de Incendios y Valores en esta provincia

DON CANDIDO DOMÍNGUEZ TEMPRANO

Calle de la Renova, número 16.

LABRADORES, Á REGAR

Noria del número 1 al 5.

LA FUNDICION DE ALAEJOS

pone á vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja ó cuezo fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro.

Se construyen de ocho tamaños, dos de ellos para ser movidos á mano y seis con caballerías.

Para más pormenores, dirigirse á nuestro representante en Zamora DON JULIO CALAMITA MATILLA, administrador de este diario, que dará cuantos deseen, así como de aventadoras, arados prensas, trituradoras, trillos, bombas y otros.

La dirección: JORGE MARTIN E HIJOS

Garantías á placer. *ALAEJOS*

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España

Establecida en el palacio de su propiedad,

DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA

32 años de existencia.

Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000

LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.

Esta Compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica

En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con lo asegurado ó por una prestación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisionado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portlandt; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosáicos hidráulicos para suelos, aceras y cocheras de la Casa de

ESCOFET TEJERA Y COMPAÑIA